

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 23 de Agosto de 2019  
ORDEN DEL DÍA **BORRADOR**  
**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**  
**2do.- Informe del Decano**

*Despachos de la Comisión de Enseñanza*

**Llamados a Concurso**

**1) Expte: 30494/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas **ELECTRÓNICA ANALÓGICA II y ELECTRÓNICA**, del Dpto. ELECTRÓNICA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- De forma

**2) Expte: 15076/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en la asignatura **MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS**, del Dpto MÁQUINAS de esta Facultad y que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas **TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS y MECANISMOS Y ELEMENTO DE MÁQUINAS**, del Dpto MÁQUINAS de esta Facultad y que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias.

Art. 3º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas **MECANISMOS Y ELEMENTO DE MÁQUINAS y TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS**, del Dpto MÁQUINAS de esta Facultad y que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias.

Art. 4º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 5º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 6º).- De forma.-

**3) Expte: 58913/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas **QUÍMICA ORGÁNICA y QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA**, Perfil: **Alimentos: Control de Plagas**, del Departamento QUÍMICA de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria.

Art. 4º).- De forma.-

**4) Expte: 32503/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura **ECONOMÍA**,

del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria.

Art. 4º).- De forma.-

#### **5) Expte: 30970/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas **ELECTROTÉCNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS**, del Departamento ELECTROTÉCNIA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- De forma.-

#### **6) Expte: 33270/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir DOS cargos de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas **LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, Perfil: Poseer título de ingeniero con experiencia profesional y docente en el área de Ingeniería Legal**, del Dpto INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias.-

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- De forma.-

#### **7) Expte: 56300/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASOCIADO dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas **DINÁMICA DE LOS GASES I, DINÁMICA DE LOS GASES II y SISTEMAS ESPACIALES**, del Dpto AERONÁUTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- De forma.-

#### **8) Expte: 16196/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura **AUTOMOTORES**, del Departamento MÁQUINAS de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas **MOTORES DE AVIACIÓN y PROPULSIÓN**, del Dpto MÁQUINAS de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 3º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas **SISTEMAS NEUMÁTICOS e HIDRÁULICOS y TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS**, del Departamento MÁQUINAS de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 4º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas **PROPULSIÓN y MOTORES DE AVIACIÓN**, del Departamento MÁQUINAS de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 5º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 6º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria.

### **9) Expte: 29336/2019**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas **DIVERSIDAD BIOLÓGICA II e INTRODUCCIÓN A LA ARACNOLOGÍA**, del Dpto DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria.

Art. 4º).- De forma.-

## **CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**

### **10) Expte: 5617/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/05/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Ing. Pablo Gustavo STUMPF (Leg. 35872) en "PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS Y VALUACIONES", del departamento INGENIERIA ECONOMICA Y LEGAL por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-2018, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

### **11) Expte: 4065/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 05/07/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (cargo que por Res. 379/HCD/2014, se reduce transitoriamente la dedicación a un semiexclusivo) del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER (Leg. 47819 – DNI 18.885.105) en "MATERIALES II y en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS", del departamento MATERIALES Y TECNOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Univ.Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-2018, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

## **DESIGNACIÓN POR CONCURSO**

### **12) Expte: 20485/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Walter Ricardo ALMIRON, Ing. Javier Félix MARTÍN y Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Paola Andrea OLIVERO (DNI: 29.015.089), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas **INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA y FISICA I**, del Dpto FISIOLÓGIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

**13) Expte: 50549/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. Cecilia ESTRABOU, Dr. Leonardo GALETTO y Dra. Gabriela Elena GIUDICE.

Art. 2º).- Designar por Concurso por el término reglamentario al **Dr. Leonardo David AMARILLA** (DNI: 30.447.170) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas **DIVERSIDAD BIOLÓGICA III y ETNOBOTÁNICA**, del Dpto DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina la Dra. Cecilia TRILLO.

Art. 3º).- Dejar sin efecto la designación interina de la Dra. Cecilia TRILLO, a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra del Dr. Leonardo David AMARILLA.

**Docentes por Artículo 73**

**14) Expte: 29254/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, del Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI (Leg. 19616) en "FISICA II" del departamento FISICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**15) Expte: 28390/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Dra. Ivana María MAGARIO (Leg. 46396) en "INGENIERIA DE LAS REACCIONES QUIMICAS" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**16) Expte: 28852/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, de la Mag. Maria Andrea MARIN (Leg. 25768) en "TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, y en QUIMICA INORGANICA y QUIMICA GENERAL I" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**17) Expte: 28798/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, de la Mag. Patricia O´MILL (Leg. 44784) en "QUIMICA GENERAL I" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**18) Expte: 26055/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva,

del Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA (Leg. 18105) "FISICA I" del departamento FISICA , por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**19) Expte: 28634/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Guillermo BUTTI (Leg. 44522) en "OPERACIONES UNITARIAS II" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C.

**20) Expte: 26630/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, de la Mgter. Norma Adriana CHAUTEMPS (Leg. 42320) en "REACTOR NUCLEAR RAO, en FISICA III, y en REACTORES NUCLEARES DE POTENCIA" del dpto FISICA , por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**21) Expte: 28121/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Dra. Raquel Evangelina MARTINI (Leg. 46401) en "TERMODINAMICA QUIMICA" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C. .

**22) Expte: 28823/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Ing. Hernán Claudio SEVERINI (Leg. 33520) en "PROCESOS BIOTECNOLOGICOS" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

**23) Expte: 28629/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, de la Ing. Julia Franziska TUGEL (Leg. 43337) en "FISICA I, y en LABORATORIO DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA" del departamento FISICA , por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

**24) Expte: 28797/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, de la Mag. Patricia O'MILL (Leg. 44784) en "QUIMICA GENERAL I" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**25) Expte: 28255/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, del Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA (Leg. 18105) en "FISICA I" del departamento FISICA , por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**26) Expte: 28732/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Dra. Mariana MELCHIORRE (Leg. 33775) en "PROCESOS BIOTECNOLOGICOS" del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**DESIGNACIONES INTERINAS****27) Expte: 33346/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar interinamente, a Biól. Tania Gabriela MALIN VILAR (Leg. 52.977) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple en las cátedras PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIA y TALLER EDUCATIVO I del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta hasta el 31 de Marzo de 2021. Cargo en el que se desempeñaba supliendo a la Dra. Ligia Quse.

**28) Expte. 19658/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Francisco Parada Larrosa DNI N° 33.883.655 en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras de REPRESENTACION GRAFICA y REPRESENTACION ASISTIDA, ambas el departamento de DISEÑO, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Ignacio Roberto Sánchez Leg. 36.859, o hasta el 31 de marzo del 2020, lo que ocurra primero.

**29) Expte. 28246/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar interinamente al Inga. María Pía Cruz DNI N° 26.183.689 en un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra de Geotecnia II, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2021.

**30) Expte: 25.581 /2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado del séptimo semestre correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica del Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Villa Dolores, a los siguientes docentes de esta Facultad;

CÁTEDRA	DOCENTE	LEGAJO
FUNDACIONES	Ing. Roberto TERZARIOL	24383
ARQUITECTURA II	Arq. Viviana Lilia RODRÍGUEZ	38348
PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES	Ing. Raúl Ahumada	29.619

**31) Expte. 37090/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).-Designar interinamente a la Ing. Daniela Griselda VILLANUEVA (DNI: 26.413.437) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I y II e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 10 de Junio de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020, cargo en el que revistó el Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA.

**32) Expte. 37489/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Prorrogar la designación interina desde el 11 de Agosto de 2019 y hasta el 11 de Noviembre de 2019, al siguiente personal docente del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009:

Leg. 33454: Geól. Liliana Beatriz REGIS- Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en AMBIENTE FÍSICO.

Leg. 33454: Geól. Liliana Beatriz REGIS- Profesor Asistente dedicación simple en GEOMORFOLOGÍA.

Art.2º) Recomendar al Departamento la URGENTE regularización del cargo.

**33) Expte. 40112/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar como Coordinador General del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios al Ing. Javier Félix MARTÍN Leg. 27.356, desde el 1 de Septiembre de 2019 hasta el 31 de Agosto de 2021.

Art.2º) Designar como Coordinadores del Ciclo de iniciación a los Estudios Universitarios, desde el 1 de Septiembre de 2019 hasta el 31 de Agosto de 2021, a los siguientes Docentes:

- Ing. José Luis GALOPPO (Leg. N° 27.003)-MATEMÁTICA
- Ing. Carlos Eduardo MANCINI (Leg. N° 31.407)- AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
- Dr. Daniel Alejandro GLATSTEIN (Leg. N° 45.523)- QUÍMICA Y BIOLOGÍA
- Ing. Javier Félix MARTÍN (Leg. N° 27.356) -FÍSICA

**DOCENCIA DE PREGRADO****34) Expte. 38324/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la Practica en Docencia de Pregrado en la Cátedra MATEMÁTICA I, del Dpto MATEMÁTICA, en el periodo 2018 y 2019 extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

- Mariano, Eluney, PÉREZ- DNI:36.314.864

**35) Expte. 38326/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la Practica en Docencia de Pregrado en la Cátedra MATEMÁTICA I, del Dpto MATEMÁTICA, en el periodo 2018 y 2019 extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

- Marisol Magali, SEGOVIA- DNI:41.200.776

**36) Expte: 30317/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura FENÓMENOS DE TRANSPORTE del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- |                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| - GUTIERREZ SÍDOLI, Priscila | D.N.I.: 40.299.708 |
| - MENDES ROSA, Franco        | D.N.I.: 40.800.375 |
| - MIGLIERINI, Juan Manuel    | D.N.I.: 39.937.150 |

**37) Expte. 38523/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar la Práctica en Docencia de Pregrado de los alumnos CAMANDONA, Lucas Adrián DNI: 39306097, CARRI, Macarena Belén DNI: 37524821, GUALAMPE, Nayra Paola DNI: 36450624, GUTIERREZ, Franco Alejandro DNI: 38332186, MARTÍN OCAÑA, Nicolás Iván

DNI: 39937079, PEZZUTTI, Hernán DNI: 40392622, VILLARREAL, Micaela DNI: 37631754, realizada en la cátedra de TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN del Dpto. Estructuras.

Art. 2): Autorizar se extienda a los alumnos CAMANDONA, Lucas Adrián, CARRI, Macarena Belén, GUALAMPE, Nayra Paola, GUTIERREZ, Franco Alejandro, MARTÍN OCAÑA, Nicolás Iván, PEZZUTTI, Hernán, VILLARREAL, Micaela los Certificados correspondientes avalados por esta Facultad.

### **38) Expte: 29170/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º: Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura ESTADÍSTICA del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- Santiago Centorbi- DNI: 40.108.444
- Tobías Agustín Antonio –DNI: 38.280.680
- Agustina Bernasconi Covre- DNI: 41.224.251
- Emilia Kawsicher- DNI: 41.033.850
- Julio Cesar Mansilla Vegas- DNI: 37.994.212

### **REDICTADO Y REPARCIALIZADO**

#### **39) Expte. 30037/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Autorizar a la Cátedra de INFORMATICA AVANZADA, del Departamento de COMPUTACION, a la implementación del Redictado y Reparcializado solicitado, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

Art 2º) Autorizar a la Cátedra PROGRAMACION Y METODOS NUMERICOS, del Dpto COMPUTACION, a la implementación del Redictado y Reparcializado solicitado, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

### **OPTATIVAS**

#### **40) Expte: 37490/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar la inclusión de la Asignatura “Radio Cognitiva y Definidas por Software”, como materia Optativa de las Carreras de Ingeniería en Computación, e Ingeniería Electrónica, según Programa Analítico, que como Anexo I forma parte de la presente.

#### **41) Expte. 40746/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Dejar sin efecto la resolución N° 475/2019 del Honorable Consejo Directivo.

Art. 2º).- Aprobar la inclusión de la Asignatura “EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICO”, como materia Optativa de las Carreras Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Computación, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química, según Programa Analítico, que como Anexo I forma parte de la presente.

### **PROGRAMAS**

#### **42) Expte. 64712/2016**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar Programas Analíticos de las Asignaturas que conforman el Plan de Estudios del PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan Nuevo) que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

### **Despachos de Vigilancia y Reglamento**

### **AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN**

#### **43) Expte: 6054/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto “**Fitorremediación de aguas contaminadas utilizando plantas acuáticas nativas en humedades construidos**”.

A las siguientes alumnas: BARBERO, Florencia - DNI: 37.629.641 y COSTAMAGNA, Carla- DNI:37.452.355



**44) Exp. UNC: 31128/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el subproyecto "Distribución espacial, selección de hábitat y dieta de Bartramia longicauda (Bechstein 1812)(Charadriiformes:scolopacidae) en el Centro de Argentina" dirigido por la Dra. Adriana I. ZAPATA y el Dr. Francisco F. LUDUEÑA-ALMEIDA a la estudiante: TUESTA ZABALA, Fernanda Maité, D.N.I.: 38.987.003  
Art. 2): La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo (Art. 1 Res 171-HCD-2005)

**ADSCRIPCIONES y DOCENTES AUTORIZADOS****45) Expte. 22137/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra INGENIERIA AMBIENTAL II del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE a la Inga. BIANCO, María Florencia (DNI: 36.232.758).

Art. 2): Designar como miembros del tribunal de adscripción a los siguientes profesores: Titulares:

1. Dr. Santiago María REYNA
2. Dra. Ing. Teresa M. REYNA
3. Mag. Ing. María LÁBAQUE

Suplentes:

1. Mag. Ing. Laura BOAGLIO
2. Mag. Biol. Raquel MURIALDO

**46) Expte. 9047/2019**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).-Admitir al Ing MARTINEZ, Elizabeth Marcela de Lourdes (D.N.I.: 14.969.932) como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL I del Departamento de PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2).- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador que deberán juzgar la labor de la Ing MARTINEZ, Elizabeth Marcela de Lourdes (D.N.I.: 14.969.932) como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL I del Departamento de PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE:

**Miembros Titulares:**

- Mag. Biol. Raquel MURIALDO
- Dr. Ing. Santiago REYNA
- Dr. Ing. Franco FRANCISCA

**47) Expte: 34196/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Prof. Natalia TELLO (D.N.I: 24.629.633) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "Problemática de la Educación en Ciencias" del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Prof. Natalia TELLO en la Asignatura " Problemática de la Educación en Ciencias", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

**Miembros Titulares:**

- Mag. Marina Masullo
- Dra. Quse Ligia
- Dra. Maricel Occelli

**Miembros Suplentes:**

- Dr. Gonzalo Bermúdez
- Dra. Leticia García

**48) Expte.32708/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. Gastón Leonardo NIETO (D.N.I.:35.137.009) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PALEONTOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, en la Asignatura PALEONTOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Adan Alejo Tauber.
- Dr. Marcelo CARRERA.
- Dr. Gabriel BERNARDELLO.

Miembros Suplentes:

- Dra. María Ángeles BISTONI.
- Dr. Fernando GÓMEZ.

**49) Expte. 52980/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°) Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ggo. Franco Agustín ALVAREZ (D.N.I.:36.776.249) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, en la Asignatura PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Aldo Bonalumi.
- Dra. Alina Guereshi.
- Dr. Jorge Sfragulla.

Miembros Suplentes:

- Dra. Roberto Martino.
- Dr. Raúl Lira.

**BECARIOS****50) Expte. 32933/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación, Sr. Esteban Andrés Morales DNI 35.104.714 como becario del Departamento de Computación y por el término de seis (6) meses.

Art. 2) Designar al Mag. Miguel Solinas como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

**51) Expte. 34345/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica Electricista, Sr. Leandro Iván Del Villar DNI 34.689.981, como becario del C.V. Laboratorio de Baja Tensión, por el término de cinco (5) meses.

Art. 2) Designar al Ing. Miguel Piumetto como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del C.V. Laboratorio de Baja Tensión.

**52) Expte. 39433/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Designar al estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agrimensura, Sr. Joaquín Pedrone Pfeiffer DNI 39.327.544 como becario del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión y por el término de tres (3) meses.

Art. 2) Designar al Ing. Miguel Piumetto como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión.

**53) Expte. 38039/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º.-Designar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecánica Electricista, Sr. Jorge Ángel Salvador DNI 38.268.140 y Sr. Alberto Adolfo Godoy Sarasola como becarios del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión, por el término de cinco (5) meses.

Art. 2) Designar al Ing. Miguel Piumetto como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión.

**REGLAMENTARIAS****54) Expte. 31656/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º Designar al Dr. Gerardo C. LEYNAUD como Director de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre por el término reglamentario de 3 años.

Art. 2º.- Notifíquese a los interesados, dese al registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales.

**LICENCIA ESTUDIANTIL****55) Expte. 52583/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º inciso D) de la Ordenanza N° 12 – HCS – 2010, desde el 23 de Abril de 2018 hasta el día 20 de Agosto de 2018 a la estudiante: CASTILLO ANDRADA, Carolina (D.N.I: 35.541.010)

**56) Expte. 32391/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º Reconocer la licencia estudiantil a la estudiante de la Carrera de CIENCIAS GEOLOGICAS, Sra. Romina del Valle NANT (D.N.I: 33.986.627), por el período comprendido desde el 28 de Agosto de 2018 al 28 de Noviembre de 2018, encuadrada en el Art. 2 inciso a) de la Ordenanza N° 12 – HCS - 2010.

**INTERÉS ACADÉMICO****57) Expte. 39752/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º Declarar de Interés Académico la REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES para los Estudiantes y Docentes de esta Casa.

**58) Expte. 38725/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes e Investigadores en el Seminario Técnico “Impactos de la Ingeniería Geotécnica”, organizado por la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, el día 20 de Septiembre de 2019.

Art. 2º La declaración otorgada en el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**59) Expte. 38778/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes e Investigadores al “22 Congreso Argentino de Bioingeniería y 11 jornadas de Ingeniería Clínica- SABI 2020”, que se realizará en Pirlápolis, Uruguay los días 4.5 y 6 de marzo de 2020.

Art.2º La declaración otorgada en el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.